

El Inquisidor

¿Concluyen auditorías de dos períodos municipales?.

Gobierno obeso, por exceso de burocracia.

Los Partidos Políticos, simples agencias de colocación.

Se paga la deuda pública.

HOLA MIS AMIGOS.- La UNICEF declaró que la mala nutrición afecta a los menores de 5 años en Latinoamérica. Mira nada más, qué novedad!!!. Un Informe de este organismo internacional sobre el Estado Mundial de la Infancia en el 2019 reveló que -en el año 2018, en América Latina y el Caribe-, “4.8 millones de niñas y niños sufrieron retraso en el crecimiento, 0.7 millones de inanición y 4 millones tenían sobrepeso, incluyendo obesidad”. Y agregó: “Estas tendencias reflejan un crecimiento deficiente y ponen a las niñas y niños en riesgo de sufrir infecciones, disminuir sus habilidades de aprendizaje y en muchos casos, morir”. La alerta es muy obvia, lamentablemente no precisa las causas reales del problema y menos, sabiendo que el sistema capitalista, en su fase neoliberal, es uno de los culpables al mantener en el atraso social a las naciones. La UNICEF dijo que de los 18 países de la región que cuentan con datos sobre el tema, “Guatemala -una nación pobre-, es el caso más preocupante con 1 de cada 2 niñas y niños que no están creciendo bien”, mientras que el país “con el mejor indicador es Santa Lucía, en donde solo 1 de cada 10 niñas y niños no crece adecuadamente”. En el fondo, el asunto es el mismo: la falta de una vida y alimentación dignas. Pero dejemos el tema y vayamos a las acciones irresponsables de nuestros politicazos marca diablo, esos que teniendo llena la panza, no les importa que el pueblo muera de hambre, ¡gachos!!!:

1.- ¿Concluyen auditorías de dos períodos municipales?.- Debido a los plazos establecidos, a la fecha ya terminaron los trabajos de las auditorías a las administraciones de René Mandujano Tinajero (2012-2015) y de Gerardo Alcántar (2015-2018), esperándose ahora que las condiciones legales permitan revelar hechos que se hayan detectado en contra del interés público. Es de esperar que tras la labor de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato (ASEG), la acción a seguir sea la aplicación de sanciones conforme a lo estipulado por la Ley en la materia. Si el caso es muy grave, las habría en tres vías: administrativas, civiles y penales, ooralé!!!. Por un lado, René Mandujano debe estar preocupado, al igual que su Extesorero, Víctor Chombo, en virtud del desorden que dejaron en el Ayuntamiento: una deuda de 90 millones de pesos con todas sus anomalías, y por otra –en condiciones similares-, figura el Jerry Alcántar. Las sanciones administrativas y civiles a lo mejor las ‘torean’, pero no las penales, si es que prevalece el Estado de Derecho. A ver qué sucede y a ver qué hacen René y el Jerry..

2.- Gobierno obeso, por exceso de burocracia.- “Ales” Tirado, en una entrevista que concede a este periódico digital “El Ciudadano”, destaca que la plantilla de

trabajadores al servicio del municipio es de 800 personas, no pues, qué barbaridad!!!. Por eso, cada quincena se tienen problemas para cubrir la nómina, sobre todo en medio de la crisis financiera que enfrenta el municipio. En los últimos 10 años, apuntó, esa nómina pasó de 400-450 trabajadores a 800. Y diríamos también: “o más”. Con René Mandujano (2012-2015) por ejemplo, independientemente de que ya venía ‘inflada’ desde períodos anteriores, la plantilla creció alarmantemente. Nosotros, en este periódico, lo dijimos en su oportunidad a través de nuestra edición impresa en aquellos años. Es más, le contabilizamos 68 personas con vínculos familiares que estaban ligadas a Renecito o Renécio. ¡Imagínense!, el pueblo sostenía a toda una gran familia en la función pública, aunque no trabajara. Su gobierno, por esa condición, fue uno de corte monárquico. A esos “familiares” les pagaba bajo contrato, por ello –en un momento dado-, tuvo la urgencia de disponer de dinero de donde lo encontrara para poder solventar el “compromiso”. Esto lo obligó a desviar recursos de algunas áreas, pero sobre todo del Ramo 33, cuyos recursos estaban asignados a la realización de obras públicas. O al menos, así se ha desdibujado la actuación de Mandujano Tinajero a quien hoy, los del “fuego amigo”, no le auguran un futuro político, al contrario, si es sancionado por las anomalías registradas en su Gobierno, tendría serios problemas. Muy difícil sería que regresara como candidato a algo y menos, a la Alcaldía que en tres años, casi se la acabó. La nómina ‘inflada’ pues, ha sido y es un motivo de conflicto financiero para el municipio. A ver cuánto tiempo aguanta la Tesorería Municipal sin realizar un ‘ajuste’ o recorte severo. A ver cuánto tiempo aguanta.

3.- Los Partidos Políticos, simples agencias de colocación.- En Acámbaro, los Partidos Políticos: PAN, PRD, PRI, MORENA, PVEM, PT, Encuentro Social e Independientes, se han convertido en agencias de colocación de allegados de todo tipo, Así, en la última década por lo menos, la nómina municipal de la Alcaldía se ‘infló’ hasta 800 trabajadores. Allí, hay de todo, menos de lo que necesita el pueblo. Cada Partido Político en turno ha endeudado al municipio con una burocracia obsoleta, por decir lo menos; o más bien, con una tecnocracia poco preparada, salvo algunas excepciones. Es gente mis amigos, que sólo va por el dinero, no por servir al pueblo. No dispone de formación cívica ni política, muchos menos de valores sociales. Su Dios es el dinero!!!. Y así, el pueblo paga toda consecuencia. Los Partidos Políticos no han contribuido ni siquiera al servicio civil de carrera y sólo son, lamentablemente, simples agencias de colocación. Increíble, pero cierto!!!.

4.- Se paga la deuda pública.- A la fecha, el pago de la deuda pública municipal está vigente. Ya se han pagado más de 30 millones de pesos de los 90 que recibió “Ales” Tirado. Aun así, el asunto no termina y tras la auditoría practicada al Gobierno de Jerry Alcántar, que incluye lo del endeudamiento municipal, es de esperar que haya sanciones. Un ejemplo, es el gasto excesivo de combustible que hizo el propio Jerry: A diestra y siniestra, otorgó vales para gasolina, tal vez para ganar adeptos para alcanzar una curul en el Congreso del Estado, o bien, para buscar la reelección. Al final de cuentas, no logró ni lo uno ni lo otro, pero eso sí: dejó una deuda en combustible de casi 10 millones de pesos, lo que debe aclarar. Dicho gasto pudo ocurrir durante el período electoral y de ser así, incurriría en un delito. Sin embargo,

esto lo determinará la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato (ASEG). Hoy, se paga la deuda, pero falta deslindar responsabilidades. Sin duda.

Para concluir con el asunto de la falta de nutrición en las niñas y niños menores de 5 años, según el estudio de la UNICEF del 2019, es de resaltarse que en México el combate a la pobreza es un reto pendiente. Y todavía peor, porque hay que agregar a los menores indígenas, que son los más afectados. Este jueves, 17 de octubre, se conmemora el “Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza”. Con base en la última Medición Multidimensional de la Pobreza, realizada en México por el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) –ya no por la UNICEF-, en el año 2018, el 41.2% de la población nacional se encontraba en condiciones de pobreza, lo cual es equivalente a una cifra de 52.4 millones de personas. A lo anterior debe agregarse el otro dato que suele soslayarse con respecto a esa medición: en ese mismo año, además de las personas en condiciones de pobreza como tal, había 45.3 millones de personas más que sin ser pobres, sí eran vulnerables por carencias sociales o por la falta de un ingreso económico digno. Cómo van a comer bien, si no tienen dinero?!. Esto implica que en la República Mexicana habría 97.7 millones de personas en condiciones de pobreza o vulnerabilidad social o económica. No puede ser!!!. Es un reflejo de lo que vive el país. Bueno y por hoy y si tienen tele digital, allí se ven. Suerte y hasta la próxima. Saludos.